—Viene de la página 3.

testimonios de los perseguidos salvadoreños y dispuso "analizar el caso" antes de tomar una decisión al respecto.

Mientras la OEA decidía qué hacer, centenares de salvadoreños continuaban muriendo víctimas de la furia de la "Mancha Brava".

Cansado de esperar la intervención de la comunidad internacional, de escuchar el constante lamento de sus hijos que clamaban justicia y una vez comprobada la presencia del ejército hondureño en la frontera, el gobierno de El Salvador, en uso del legítimo derecho de defensa, le declaró la guerra a Honduras, el 14 de julio de 1969.

Esa misma tarde el Alto Mando de la Fuerza Armada ordenó a las tropas salvadoreñas marchar en una operación defensiva y, al amanecer del día siguiente, ambos ejércitos se enfrentaban en encarnizado combate.

En un mensaje dirigido al pueblo el presidente Fidel Sánchez Hernández dijo: "Después de agotar todos los medios pacíficos para obtener garantías para nuestros compatriotas perseguidos en Honduras, después de denunciar ante la conciencia de América sin obtener aún respuesta al crimen de genocidio de que se nos hacía víctimas, después de ser violadas repetidas veces nuestras fronteras, no tuvimos los salvadoreños otra alternativa que defender nuestros derechos por nuestros propios medios".

Apoyados por la Fuerza Aérea los soldados salvadoreños incursionaron en territorio hondureño y después de cien horas de combate, que le dio su nombre a la guerra, desbarataron las defensas del ejército de Honduras, el cual huyó ante la acometida salvadoreña, abandonando todas las ciudades fronterizas.

El ejército salvadoreño atacó por tres frentes: el Teatro de Operaciones Norte (TON), el Teatro de Operaciones Chalatenango (TOCH) y el Teatro de Operaciones Oriente (TOO).

Bajo el mando del coronel Mario Manuel de Jesús (el Diablo) Velásquez, las tropas del TON hicieron huir a los soldados hondureños y después de cinco horas de combates tomaron las ciudades de Nueva Ocotepeque, San Marcos Ocotepeque, La Labor, Santa Fe, Sinapua y otras poblaciones.

Al mismo tiempo en el TOCH, las tropas al mando del coronel José Fernando Siguí Olivares (actualmente profesor de la Escuela de Comando de Estado Mayor) ocuparon las poblaciones de Cololaca, Guarita, La Virtud y Valladolid, en el departamento de Lempira.

Casi simultáneamente las tropas del TOO, al mando del coronel Guillermo Segundo Martínez (hoy con rango de general, residiendo en el extranjero) lograron victoria semejante al ocupar las ciudades de Aramecina, Goascorán, Alianza, Caridad, El Amatillo, aldeas y caseríos circunvecinos.

Las tropas salvadoreñas obligaron al ejército hondureño a correr hacia Tegucigalpa.

Al huir los hondureños dejaban abandonadas sus armas, entre las que se encontraron fusiles de fabricación soviética, lo cual reveló asistencia comunista a Honduras.

Diarios locales publicaron la noticia de que barcos cubanos habían arribado a las costas hondureñas con armamento para ser utilizado en la guerra contra El Salvador.

En una desesperada medida tomada por el gobierno hondureño, éste ordenó bombardear las ciudades salvadoreñas de Santa Ana y Chalatenango, lo que generó una dura respuesta de parte del Ejército salvadoreño, el cual en menos de cinco horas derribó cuatro aviones hondureños.

"Por cada bomba hondureña que caiga en El Salvador, caerán 10 bombas salvadoreñas en Honduras", sentenció Sánchez Hernández.

Para salvaguardar la seguridad de la población civil, el gobierno decretó la Ley Marcial a partir de las seis de la tarde y suspendió el servicio de energía eléctrica para evitar que las ciudades fuesen localizadas por los bombarderos hondureños.

Las noches del 16 y 17 de julio de 1969 fueron las más oscuras, tensas y silenciosas que ha vivido el país. No circularon vehículos y la gente no salió de sus casas esperando el anunciado ataque de la aviación hondureña, el cual gracias al efectivo control del enemigo realizado por nuestra Fuerza Armada, no llegó a producirse.

En Honduras se crearon campos de concentración en los que fueron hechos prisioneros alrededor de 17 mil salvadoreños que no lograron salir de ese país.

La OEA, que a la sazón había despertado de su sueño, convocó a una reunión de consulta de cancilleres, la cual se llevó a cabo el Washington DC, el 23 de julio de 1969.

Después de la victoria militar salvadoreña, Honduras trató de presentar a El Salvador ante la OEA como país agresor, lo cual obligó a nuestro país a aprestarse para otra guerra: la guerra diplomática.

El 24 de julio el Canciller salvadoreño, el Dr. Francisco José Guerrero (hasta hace poco presidente de la Corte Suprema de Justicia), partió hacia Washington DC, junto con una delegación de ministros plenipotenciarios para defender ante la OEA la posición salvadoreña de no retirar las tropas hasta que hubiese sido garantizada por parte del gobierno hondureño la seguridad de los salvadoreños residentes en Honduras.

Aceptada la posición salvadoreña, la OEA ordenó el retiro de las tropas y la entrega de las ciudades ocupadas, las cuales fueron devueltas por medio de actas a las autoridades hondureñas en presencia de observadores internacionales.

Millares de salvadoreños ovacionaron a sus heroicas tropas que marcharon victoriosas por las calles de San Salvador en el Gran Desfile de la Victoria que se realizó el 6 de agosto de 1969, el Día del Patrono, El Salvador del Mundo.

La victoria salvadoreña en los campos político y militar significó una derrota aplastante para los comunistas que asesoraban al gobierno hondureño, pero no devolvió a las víctimas del genocidio vidas y bienes perdidos.

SOBRE EL ASESINATO DEL DR. RODRIGUEZ PORTH Y LOS INICUOS COMENTARIOS DE UNIDAD UNIVERSITARIA Y LOS JESUITAS DE LA UCA

Este Comité se solidariza con las organizaciones democráticas y populares de nuestro país y el mundo, en la condena del asesinato, cobardemente ejecutado por los escuadrones de la muerte del FMLN, contra el Dr. Antonio Rodríguez Porth, víctima, de igual manera que el Dr. Peccorini y el Dr. García Alvarado, de la política terrorista proclamada por el FMLN contra los funcionarios públicos e ideólogos que adversan sus consignas.

Desde cualquier perspectiva que el crimen se observe, por obtuso que sea el enfoque, no merece más que la reprobación, sin embargo "Unidad Universitaria" y los jesuitas de la UCA, después de censurarlo hipócritamente, con disimulo lo justifican, pretenden ocultar la responsabilidad de sus ejecutores y con sospechosa precisión señalan el móvil.

En la fraudulenta publicación, "Enfoque Universitario" aparecida el 27 de junio en La Prensa Gráfica, "Unidad Universitaria" afirma que el asesinato "...no puede desvincularse de la existencia de presos políticos en cárceles de nuestro país, de casos de desaparecidos, de cateos a locales sindicales...". La vinculación entre estos sucesos y la muerte del Dr. Rodríguez Porth es la venganza. Admitir o confesar que el crimen es la respuesta a los hechos mencionados implica graves acusaciones: en primer término señalan directamente la culpabilidad del FMLN y al contraponer el asesinato, la violencia magnificada del Estado, lo están justificando. Este sórdido procedimiento, fue utilizado por los jesuitas de la UCA en ocasión del atentado contra el Lic. Carlos Ernesto Mendoza, y el asesinato del Dr. Peccorini y ahora que acaban de asesinar al Lic. Edgar Chacón y en los futuros crímenes de los escuadrones de la muerte del FMLN saldrá a relucir el mismo morboso mecanismo: la condena del atentado, el desprestigio de la víctima, la comparación entre el irrelevante asesinato y la apocalíptica magnitud de la historia de violencia del país, la absolución como consecuencia de toda culpa a sus victimarios y la tendenciosa sugerencia de que lo mataron sus propios correligionarios y, por último, la urgencia de ceder ante las demandas del FMLN, como único camino para alcanzar la paz.

Es tan difícil exculpar al FMLN de este crimen, que como último recurso los jesuitas de la UCA admiten que fue cometido por los comandos urbanos, pero a espaldas de los comandantes. Dicen "...que aun cuando el crimen lo hubieren ejecutado cuadros de la insurgencia no es nada evidente que éste haya sido producto de una definida política rebelde", y que como el FMLN pidió plazo para pronunciarse sobre el atentado, esta circunstancia revela "...el desconocimiento de su dirigencia". Coincidimos en el hecho de que el asesinato fue cometido por los escuadrones de la muerte del FMLN, pero es imposible sostener que lo ignoraran sus superiores y que no sea producto de una evidente y definida política terrorista. El asesinato del Dr. Rodríguez Porth, cuenta con brutales antecedentes de la misma factura, cometidos por el FMLN, que configuran un procedimiento terrorista sistemático: los asesinatos de los alcaldes, el del Dr. Peccorini, el del Dr. García Alvarado entre otros y para confirmar esta abominable conducta, el testimonio palpitante del execrable asesinato del Lic. Chacón.

"Unidad Universitaria" y los jesuitas de la UCA coinciden en que la conclusión que se deriva de los asesinatos del FMLN debe ser la "solución política negociada", no por casualidad es ésta la finalidad última del FMLN, una vez descartada la factibilidad de obtener una victoria armada. Los asesinatos tienen por objeto obligar a negociar al gobierno por la presión del terror. El método es inmoral y absurdo, pues con cada crimen lo que confirma el FMLN, ante nuestro pueblo y el mundo, es su ineptitud para el debate político, ante los argumentos de sus opositores responde eliminándolos. Si no es capaz de argüir mucho menos lo será de dialogar.

La consecuencia natural y lógica ante los atentados terroristas, al revés de lo que "Unidad Universitaria" y los jesuitas de la UCA proponen, será la ausencia de negociación.

El FMLN debe rectificar y comprender que la negociación devendrá en la medida en que demuestre su competencia para el diálogo con hechos pacíficos, no con su rabiosa intolerancia.

COMITE PRO-RESCATE

POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITE PRO RESCATE DE LA UNIVERSIDAD